

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN					Código
	FORMATO CONSTANCIA					FGN-MP02-F-12
	Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 1 de 1

Departamento Antioquia Municipio Medellín Fecha 14/05/2024 Hora: 09:00

1. Código único de la investigación:

05	001	60	99166	2019	12570
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

El suscrito Fiscal 86 local de Medellín, adscrito al grupo querellables hace constar que para la fecha 14/05/2024 a las 09:00 am, se tenía programada y notificada audiencia de traslado de acusación conforme al art. 536 de la ley 1826 de 2017, sin embargo el querellado no se presentó.

Se hace constar que la citación y notificación se le envió a través de correo certificado 472, enviado a la dirección carrera 89 a nro. 80 e 16 barrio robledo de Medellín, el cual no fue devuelto.

Igualmente, se le envió citación a través de WhatsApp al celular 3185274521 desde cuatro números diferentes, los cuales fueron leídos pero no contestados.

Se hace constar que el querellado, tiene conocimiento sobre el presente tramite penal, no se ha presentado a dos citas que se hicieron previamente para audiencia de conciliación, tampoco se presentó a la cita a diligencia de conciliación en el tramite civil, ni a las audiencias realizadas en el tramite contravencional de tránsito.

Se hace constar que a la diligencia se presentaron:

SANDRA MILENA BETANCUR TORRES, querellante.  21 469.259
 Diego Alvarz Urrego 1152959617 367727
 DIEGO SEBASTIAN ALVAREZ URREGO, apoderado de la Equidad seguros,

Cuyos datos ya reposan en las diligencias.

DATOS DE FUNCIONARIO:

Nombres y apellidos		Juan Felipe Cardona Velasquez			
Dirección:	Calle 54 # 49- 120 Piso 4 Oficina 422 Edificio Torre diplomática. (centro)			Oficina:	422
Departamento:	Antioquia		Municipio:	Medellín	
Teléfono:	5903108 ext. 43837	Correo electrónico:	juan.cardonav@fiscalia.gov.co		
Unidad	Grupo querellables de Medellín		Fiscalía 86 local		

Firma y cargo.
